

18/227

Int. Cl.: F24C

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ORBAICETA S.A., de nacionalidad española

RESIDENCIA: Carr. Zaragoza, km. 2.-CORDOVILLA (Pamplona)

ENUNCIADO: "BASTIDOR PARA RADIADORES DE CALOR ELECTRICOS"

Prioridad: Patente n.º del

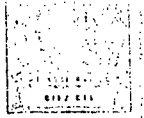


La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "BASTIDOR PARA RADIADORES DE CALOR ELECTRICOS".

Los radiadores llevan unas placas que por electricidad generan calor. Estas placas van montadas sobre un bastidor al objeto de irradiar mejor el calor y aislar del mismo a la obra civil.

Nuestro bastidor se caracteriza porque en la parte posterior dispone de una cámara de aire para evitar que el calor pueda estropear la obra civil, caso de colocarlo en ella. Esta cámara está creada por dos planchas metálicas en "U", de las cuales la interior tiene sus alas en chafflán, uniéndose ambas por unas pestañas que tienen en los extremos de sus alas.

A estas dos planchas se sujeta otra plancha intermedia, retenida por ambos lados mediante unos elementos con forma exterior en "U" y con una ala en todo su perímetro, los cuales abrazan a las planchas, fijándose generalmente por atornillado. La plancha intermedia se conforma asimismo en "U" y tiene en su alma una abertura que ocupa gran parte de la misma. Dicha abertura permite que circule una corriente de convección por la cámara referida a través de unos orificios que tiene el ala inferior de la plancha exterior que la constituye, refrigerando a esta plancha y favoreciendo la difusión del calor. La plancha intermedia posee además en un lado una escotadura donde se coloca un cajón con los mandos del aparato.



1
5
Por otra parte, las placas radiantes van montadas en un marco de perfiles iguales y separadas por unos perfiles en "I", presentando los perfiles superior e inferior del marco unos orificios a fin de facilitar más la corriente de convección a que se ha hecho referencia. Los perfiles laterales del marco tienen unas escuadras que preferentemente se atornillan con la plancha posterior, quedando fijadas de esta manera las placas a las planchas.

10
Para proteger al usuario de posibles quemaduras por entrar en contacto directo con las placas radiantes, se ha dispuesto una parrilla frontal, que además embellece el radiador.

15
20
A este radiador es susceptible de acoplarse unas ruedas que se fijan en el ala inferior de la plancha trasera, introduciendo unas pestañas quebradas de los apoyos por unas aberturas del ala citada y atornillando posteriormente el otro extremo de los apoyos a dicha ala. En este caso se dispone también un asidero, igualmente fijado en esta plancha para poder trasladarlo con mayor comodidad.

25
Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista frontal del radiador montado con las ruedas representadas en línea discontinua.

30
La figura 2 es una sección del perfil, indicada en la figura 1, con los distintos elementos en orden de montaje.

La figura 3 es una sección de la planta, indi-



1
cada en la figura 2, en la que se observan asimismo los distintos elementos en posición de montaje.

5 La figura 4 es un detalle de los apoyos de las ruedas, observándose el modo cómo quedan fijadas.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Cajón de los mandos
- 2.- Asidero
- 10 3.- Placas radiantes
- 4.- Parrilla protectora
- 5.- Perfiles de aislamiento entre placas (3)
- 6.- Plancha posterior
- 7.- Elementos de retención del panel radiante
- 15 8.- Resaltes de la plancha posterior (6) para fijación del marco
- 9.- Orificios de la balda
- 10.- Pestañas interiores de la plancha posterior (6)
- 20 11.- Balda
- 12.- Pestañas externas de la balda (11)
- 13.- Panel de irradiación
- 14.- Escuadras de los perfiles laterales del marco
- 25 15.- Marco
- 16.- Orificios del ala inferior de la plancha (6)
- 17.- Orificios de los perfiles superior e inferior del marco (15)
- 30 18.- Pestañas quebradas de los apoyos de las ruedas.

19.- Apoyos

20.- Ruedas

21.- Aberturas del ala inferior de la plancha

(6) donde se introducen las pestañas (18)

La plancha posterior (6) tiene forma de "U"

5
10
15
20
-ver fig. 2--, con las aristas vivas. En los extremos de las alas presenta sendas pestañas (10) enfrentadas y en el fondo cuatro resaltes (8), poseyendo en el ala inferior los orificios (16) -ver fig. 3-. Para que dicha plancha (6) no reciba directamente el calor generado por las placas (3) de las que se hablará posteriormente, con lo que podría estropearse la obra civil en la que se coloca el radiador, se dispone la balda (11) igualmente de sección en "U" y con las alas divergentes, las cuales presentan las pestañas (12) exteriores, que generalmente se atornillan con las de la plancha (6) para unir las. La balda (11) tiene en su fondo los orificios (9), cuyos niveles coinciden con los resaltes de la plancha (6), y tiene asimismo menor profundidad que dicha plancha (6) por lo que forma una cámara de aire para mejorar el aislamiento de la plancha (6).

25
30
Delante de la plancha (6) y la balda (11) se coloca el panel de irradiación (13), el cual tiene también forma de "U", con las aristas ampliamente arqueadas y el alma prácticamente ocupada por una abertura, presentando un lado de este panel (13) una escotadura rectangular donde se sitúa el cajón (1) -ver figs. 1 y 3- de los mandos. Dicho panel (13) se fija con la plancha (6) y la balda (11) por los elementos de retención (7), que tienen una forma externa de "U", con una pestaña en todo su perímetro, disponiéndose de forma que abracen por ambos lados a las plan-



1
chas de que se habla anclándose posteriormente con tornillos para que queden robustamente fijadas.

5
Las placas radiantes (3) se colocan, separadas cada dos por los perfiles en "I" (5), en el marco (15) formado por unos perfiles, de los cuales los laterales llevan próximas a sus extremos las escuadras (14), por las que se fijan, preferentemente con tornillos, a los resaltes (8) de la plancha (6), quedando así formado el radiador. Las
10
citadas placas (3) generan calor por electricidad, calor que es difundido al ambiente mejorado por la radiación del fondo de la balda (11) y las alas del panel (13), que por este motivo son curvas, como se ha dicho.

15
Asímismo y para mejorar más esta difusión, se crea una corriente de convección entre los orificios (16) mencionados del ala inferior de la plancha (6) y los orificios (17) de los perfiles superior e inferior del marco (15), pasando a través de la abertura del panel (13). Esta corriente además refrigera a dicha plancha (6) por lo que
20
se asegura más el que no se deteriore la obra civil.

Finalmente se dispone delante de las placas (3) la parrilla protectora (4), cuyo objeto se evitar los accidentes que podrían producirse por el contacto directo con las placas (3), al estar al descubierto. La citada parrilla (4) se sujeta enclavando sus travesaños en unos alojamientos del panel (13) y de la balda (11), quedando totalmente montado el radiador.

25
30
Caso de que el radiador no se coloque fijo en una habitación, sino que se desee poder trasladarlo de una a otra, pueden aplicarsele cuatro ruedas (20) -ver figs. 1 en línea discontinua y 3-. Los apoyos (19) de las ruedas

BAD ORIGINAL



1
5
10
(20) tienen en un extremo de su cuerpo dos pestañas (18), que se introducen por las aberturas (21) del ala inferior de la plancha (6), estando quebradas dichas pestañas (18) para que el cuerpo del apoyo (19) quede yuxtapuesto debajo de dicha ala. Posteriormente el otro extremo del apoyo (19) se ancla, con preferencia atornillado, al ala citada. En este caso se coloca el asidero (2) en la parte superior de la citada plancha (6), ocupando una de las esquinas posteriores, al objeto de que el traslado sea más cómodo.

15
Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20
El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

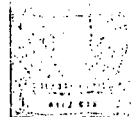
N O T A

25
El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre "BASTIDOR PARA RADIADORES DE CALOR ELECTRICOS", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

30
1ª.- Bastidor para radiadores de calor eléctricos, caracterizado porque la plancha posterior, en forma de "U" tiene unas pestañas enfrentadas en los extremos de sus alas, por las que se une con unas pestañas exteriores de las

BAD ORIGINAL



1
5
10
15
20

alas divergentes de una balda, igualmente en forma de "U", formando una cámara de aire, que aísla del calor a la citada plancha posterior, evitando que se deteriore la obra civil en que se coloca; delante de dichas plancha y balda se coloca un panel en "U" con las alas curvadas, el cual tiene una escotadura rectangular en un lado, donde se dispone el cajón de los mandos, y una abertura ocupando la mayor parte de su cuerpo, estando retenido por dos elementos con forma exterior en "U", dispuestos a los dos lados, los cuales tienen una pestaña en todo su perímetro, que abraza al panel, fijándose con la plancha en general mediante tornillos; posteriormente se disponen unas placas generadoras de calor por electricidad, que se montan, separadas transversalmente por unos perfiles en "I", en un marco, formado por perfiles de los que los laterales tienen unas escuadras, mediante las cuales se fijan, a través de unos orificios de la balda, a unos resaltes de la plancha posterior, habiéndose dispuesto para proteger a dichas placas una parrilla bloqueada, al introducir sus travesaños en unos alojamientos de las alas del panel y de la balda.

25
30

2ª.- Bastidor para radiadores de calor eléctricos, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque la plancha posterior tiene unos orificios en su ala inferior, así como también tienen unos orificios los perfiles superior e inferior que forman el marco de las placas caloríficas; debido a estos orificios se origina una corriente de convección que pasa a través de la abertura del panel y que difunde el calor por la estancia, además de refrigerar a la citada plancha posterior, la cual, de estar caliente, podría deteriorar a la obra civil en que se colo-

BAD ORIGINAL



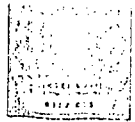
can.

3^a.- Bastidor para radiadores de calor eléctricos, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque es susceptible de disponerse en el radiador unas ruedas, cuyos apoyos tienen en un extremo de su cuerpo unas pestañas que se introducen en unas aberturas del ala inferior de la plancha trasera; dichas pestañas tienen un quiebro, mediante el cual se consigue que el cuerpo de los apoyos quede adosado debajo de la citada ala inferior, atornillándose preferentemente con ello el otro extremo de cada cuerpo para fijar a los apoyos; en este caso se coloca, ocupando en general una de las esquinas superiores de la plancha posterior, un asidero, que facilita el traslado del radiador de un sitio a otro.

4^a.- "BASTIDOR PARA RADIADORES DE CALOR ELECTRICOS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de diez hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

1
5
10
15
20
25
30



Madrid, 27 JUN. 1972

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PERZON
P.P.

1

5

10

15

20

25

30

Fig. 1

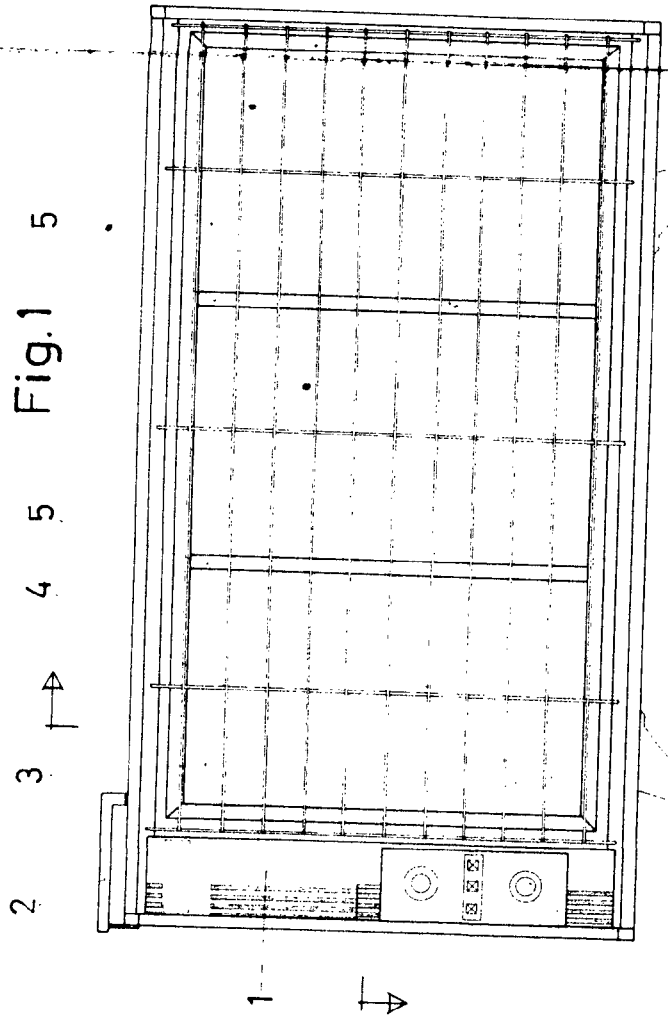


Fig. 2

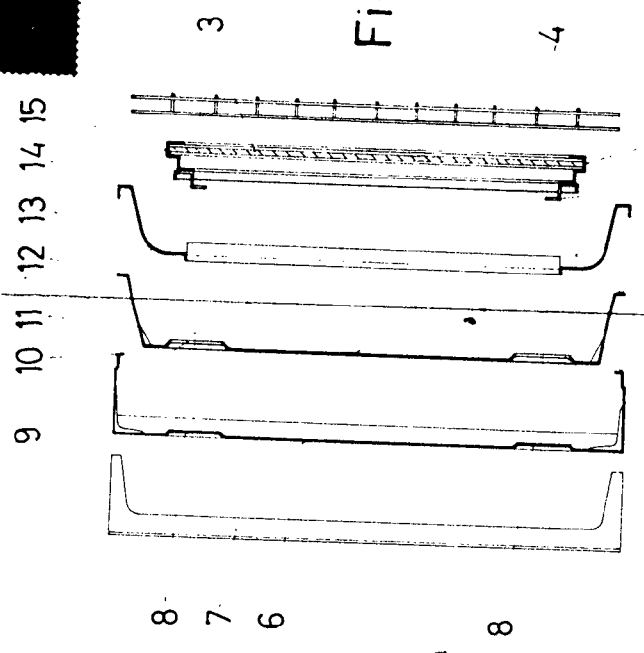


Fig. 3

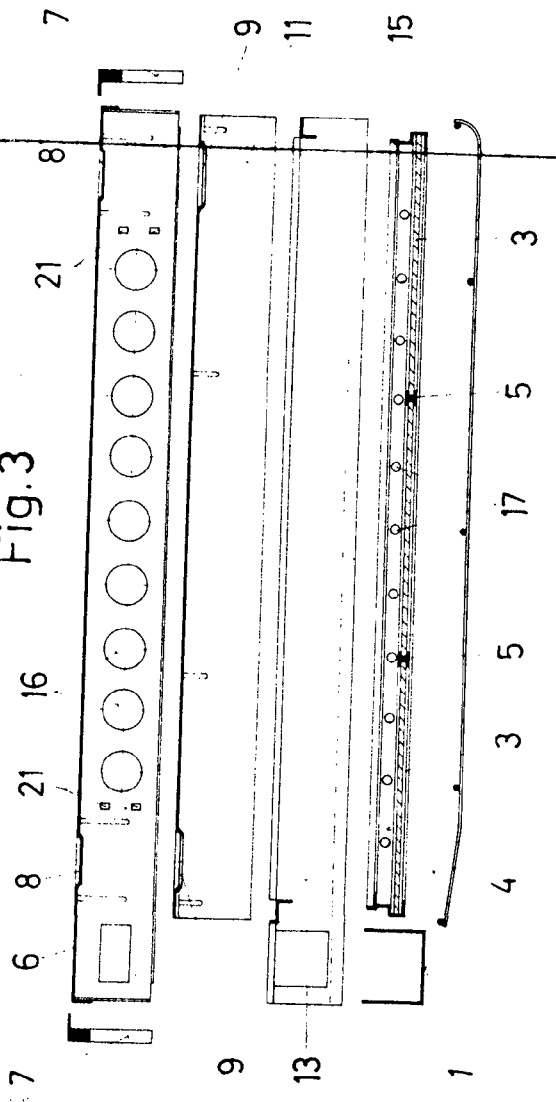
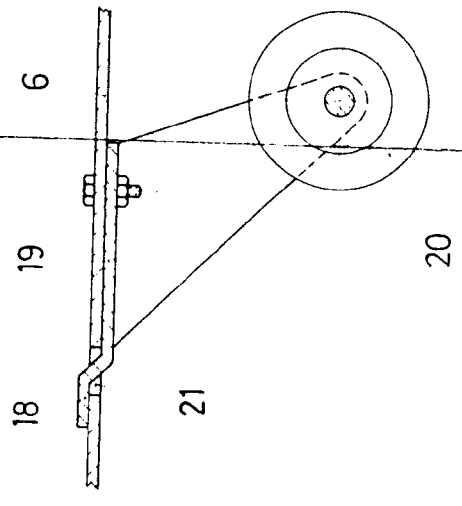


Fig. 4



Escola variable
 Madrid
 El Agente Oficial
 DE LA PATENTE DE INVENCION